

RESEÑAS

Jean Price-Mars, *La República de Haití y la República Dominicana: diversos aspectos de un problema histórico, geográfico y etnológico*, traducción de Martín Aldao y José Luis Muñoz Azpiri. 3a. ed., facsímil. Santo Domingo, Sociedad Dominicana de Bibliófilos, 1995. Pp. xxxi, 879.

Con *La República de Haití y la República Dominicana*, de Jean Price-Mars, la Sociedad Dominicana de Bibliófilos continúa su tradición de dar a conocer en español obras sobre Haití, publicadas originalmente en otras lenguas. Clásicos como *La nación haitiana* (1984), de Dantès Bellegarde, y *El pueblo haitiano* (1986), de James Leyburn, se encuentran entre los títulos publicados previamente por los bibliófilos. La actual edición de la obra de Price-Mars —un facsímil de la edición en español en tres volúmenes, de 1958— posibilita que las nuevas generaciones de investigadores tengan a su disposición una obra de importancia capital, pero conocida por muchos sólo a través de referencias.

Publicada originalmente en francés en 1953, esta voluminosa obra representa un verdadero hito en el estudio de las espinosas relaciones entre Haití y la República Dominicana. Sin embargo, durante la dictadura de Rafael L. Trujillo (1930-1961) era virtualmente desconocida en la República Dominicana; sólo unos pocos intelectuales privilegiados (trujillistas, obviamente) tuvieron acceso a ella. Luego de la caída de Trujillo, tanto la edición en francés como su traducción en español continuaron siendo piezas de coleccionista. Así que, para todos los efectos, esta tercera edición de *La República de Haití y la República Dominicana* constituye la primera en circular libremente en la República Dominicana. El estudio introductorio de Juan Daniel Balcácer, un investigador del pensamiento político dominicano, le confiere un valor adicional. Al ubicar a Price-Mars en el contexto de la historia política e intelectual de Haití, Balcácer enfatiza su

contribución al surgimiento de una “escuela haitiana de etnosociología”. Además, sintetiza las principales polémicas suscitadas por Price-Mars entre los intelectuales dominicanos, especialmente entre los trujillistas o los filotrujillistas.

La inclusión, como apéndices, de dos comentarios en torno a la obra de Price-Mars escritos por los historiadores Emilio Rodríguez Demorizi y Sócrates Nolasco, le brinda un valor extra a la presente edición. Durante los años cincuenta, Rodríguez Demorizi y Nolasco, junto con Ángel del Rosario Pérez (autor de *La exterminación añorada* [1957], libro de más de 400 páginas dedicado exclusivamente a rebatir en un tono usualmente ofensivo a Price-Mars), fueron de los más acerbos críticos del escritor haitiano. Así que, en sus respectivos textos, ambos de 1955, cuestionan los argumentos fundamentales y los puntos de vista de Price-Mars en torno a los rasgos distintivos de las colonizaciones española y francesa de la Isla Española; a la formación étnica y cultural de los dos países que la comparten, y a los orígenes de la Revolución Haitiana y sus consecuencias sobre la parte española de la Isla. Asimismo, contradicen a Price-Mars respecto de las causas de la ocupación de Santo Domingo por los ejércitos haitianos en 1822, de las implicaciones que tuvo a largo plazo la dominación haitiana (1822-1844), y de las intenciones de Haití de recuperar su dominio sobre la República Dominicana luego de que ésta se convirtió en una nación independiente. Al adentrarse en el siglo xx, Rodríguez Demorizi y Nolasco debaten sobre el “problema fronterizo” y la masiva inmigración de haitianos hacia la República Dominicana, la que consideran, esta vez en coincidencia con Price-Mars, como una amenaza a las relaciones pacíficas entre los dos países.

El corazón de estas polémicas se encuentra en las concepciones prevalentes en Haití y en la República Dominicana en torno a la identidad nacional. Concebida esta obra en el espectro ideológico de la *negritud*, de la que Price-Mars fue uno de sus precursores, su fundamento es que las relaciones y las percepciones raciales han jugado un papel determinante en el desarrollo de las animosidades políticas entre las dos naciones. Sólo diferencias “de grado no de substancia”, arguye Price-Mars, distinguen la composición étnica de Haití y la República Dominicana. No obstante, los dominicanos se consideran como descendientes de los españoles (por lo tanto, blancos) y, en consecuencia, repudian cualquier nexo con Haití, cuya composición étnica conciben como “africana” (es decir, negra). Como Madame Bovary, reclama Price-Mars, el pueblo dominicano trata de pasar por lo que no es. Al adscribirse a un origen español,

los dominicanos reniegan de su ascendencia africana que, según él, constituye su verdadera esencia.

Este “bovarismo colectivo”, como cataloga Price-Mars al comportamiento de los dominicanos, ha tenido implicaciones históricas para los dos pueblos. En primer lugar, durante la Revolución y las guerras de independencia, los dominicanos se aliaron con los europeos —franceses, españoles o de cualquier otro origen—, dándole la espalda a la épica “lucha por la libertad” que protagonizaron los esclavos de Haití. En segundo lugar, a lo largo del siglo XIX, los dominicanos rechazaron todos los intentos de los haitianos por crear una sola nación de los dos países que comparten la Isla Española. Más aún, los dominicanos interpretaron esos esfuerzos como puro “imperialismo haitiano”, no obstante la existencia de grupos en Santo Domingo que apoyaron a los haitianos, especialmente en los años veinte. En tercer lugar, luego de la Independencia de Santo Domingo en 1844, los gobiernos dominicanos vieron a Haití como una amenaza permanente y, por ende, buscaron amparo en contra suya entre las grandes potencias. Originalmente solicitaron un “protectorado” a cambio de concesiones territoriales, especialmente en la Bahía de Samaná; eventualmente buscaron la “anexión” a alguna de ellas. Así, en 1861, el entonces presidente de la República Dominicana, Pedro Santana, negoció la anexión a España, su antigua metrópoli, la que fue derrotada en 1865 en una guerra popular en la que los haitianos colaboraron de buen grado con sus vecinos. La amenaza de la anexión resurgió a finales de la década de los sesenta durante la presidencia de Buenaventura Báez, esta vez mediante negociaciones con los Estados Unidos. Todos estos intentos, argumenta Price-Mars, atentaron contra la soberanía haitiana y pusieron en peligro la libertad de las masas de su país, obtenida duramente gracias a sus luchas en contra de la esclavitud. Tales tentativas, que ponen de manifiesto la preferencia de los dominicanos por anexarse a una potencia colonial en vez de unificarse con Haití, demuestran, por otro lado, la repulsión de los primeros hacia los haitianos. De igual manera considera que, en el fondo, en tales actitudes subyace la percepción de que los haitianos son inferiores a los dominicanos.

Price-Mars alega que, al término de los años sesenta del siglo XIX, los gobiernos haitianos habían abandonado totalmente el objetivo de integrar a los dos países. Sin embargo, los dominicanos continuaron actuando como si Haití constituyese un peligro perenne. Esto es evidente, según él, a lo largo de las prolongadas negociaciones para dilucidar el “problema fronterizo”, irresoluto desde el periodo colonial. Esta cuestión resucitó

una vez más en los años treinta del siglo xx, durante la dictadura de Trujillo, cuando quedó enmarañada con la inmigración de los haitianos a la República Dominicana.

Dicha inmigración se manifestó de dos formas: mediante el establecimiento de haitianos en territorio dominicano a lo largo de la línea fronteriza entre los dos países, y a través de la migración estacional de braceros que iban a trabajar en las plantaciones azucareras. Forzados a emigrar debido a las pésimas condiciones de vida en su país, este flujo de haitianos fue concebido por los nacionalistas conservadores como una influencia perniciosa, ya que corrumpía la “esencia” nacional de la República Dominicana. (Ello quería decir que los haitianos contribuían al oscurecimiento y a la “africanización” del pueblo dominicano, interpretaciones que fueron tenazmente defendidas por intelectuales/políticos como Manuel A. Peña Batlle y Joaquín Balaguer.) Por lo tanto, concluye Price-Mars, debido a la extrema pobreza en Haití, ningún tratado fronterizo —y, en efecto, uno fue firmado en los años treinta— podría impedir que sus ciudadanos cruzaran la frontera en busca de una mejor vida.

En los años cincuenta, a la luz de sucesos no muy lejanos al momento en que escribía (tales como la ominosa masacre de miles de haitianos en la región fronteriza en 1937, matanza que fue ordenada por el mismo Trujillo), y de las relaciones previas entre los dos países, Price-Mars terminó su obra con una visión pesimista sobre el futuro. Después de todo, continuaba interpretando la historia de la Isla Española en términos de la confrontación entre las “razas” (o al menos entre concepciones raciales opuestas), y los dominicanos parecían aferrarse con tesón a su “bovarismo colectivo”. En los años cincuenta, el presente de Price-Mars sugería que se podía repetir el baño de sangre ocurrido a finales del siglo xviii en la antigua colonia francesa de Santo Domingo y, luego, durante las guerras de independencia. Para él, el futuro no era sino una reedición del pasado.

En el ocaso del siglo xx no tenemos por qué suscribir el pronóstico desolador de Price-Mars, aunque la creciente oleada de xenofobia que se levanta en el planeta nos debe poner en alerta en nuestro propio lado del mundo. Hoy en día en la República Dominicana hay voces que cuestionan las interpretaciones racistas y antihaitianas que campeaban libremente durante la dictadura de Trujillo, si bien todavía pululan por todas partes. Además, existen organizaciones sociales, políticas y culturales que repudian tales discursos y cuyas agendas incluyen la reevaluación, en todas sus complejas manifestaciones, de las presencias africana y haitiana en la República Dominicana. Tampoco tenemos que creer en

la existencia de una esencia nacional pura, sea haitiana o dominicana, tal como creían tanto Price-Mars como sus detractores. Pero, por otro lado, la campaña electoral de 1996 en la República Dominicana, en la que uno de los principales candidatos presidenciales fue ferozmente atacado debido a su ascendencia afrodominicana y haitiana, demuestra que las preocupaciones de Price-Mars están lejos de ser obsoletas. Al menos por esta razón, la publicación de su obra *La República de Haití y la República Dominicana* constituye un acontecimiento realmente oportuno, de importancia tanto cultural como política.

PEDRO L. SAN MIGUEL
Departamento de Historia
Universidad de Puerto Rico

José Alfredo Uribe Salas, María Teresa Cortés y Consuelo Naranjo Orovio (coords.), *México frente al desenlace del 98. La Guerra Hispanoamericana*, Morelia, Mich., Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad de Puerto Rico/Recinto de Río Piedras, Instituto Michoacano de Cultura/Gobierno del Estado de Michoacán, 1999, 194 p.

Los importantes trabajos que han aparecido en los últimos años sobre la guerra hispanoamericana de 1898 se suma el volumen titulado *México frente al desenlace del 98*. Tema central de los diez artículos que componen el texto es la perspectiva mexicana del conflicto, de la Independencia de Cuba, de la pérdida de las últimas colonias en América por parte de España y del expansionismo estadounidense en la región Golfo-Caribe.

México frente al desenlace del 98 tiene muchos atractivos, uno de ellos es el hecho de que los diferentes trabajos se complementan, dialogan entre sí, comparten fuentes, se nutren mutuamente. Prácticamente todos cuentan con un aparato crítico cuidadosamente elaborado, que despliega ante el lector la riqueza documental y bibliográfica que da sustento al desarrollo de las ideas, la formulación de hipótesis y propuestas interpretativas.

El libro abre con un trabajo, a cargo de María Teresa Cortés y José Alfredo Uribe, que discute el desarrollo de la idea de nación en los países latinoamericanos postindependentistas. Con el apoyo de una bibliografía

fía escrupulosamente seleccionada se confrontan opiniones diversas sobre este tema, así como sobre los conceptos de identidad y modernidad entre las elites culturales de América Latina del siglo xix.

Gabriela Pulido traza en su artículo los cambios administrativos que llevó a cabo el gobierno de Porfirio Díaz en los años 1876 y 1896, para estudiar, a partir de ello, el funcionamiento de la Secretaría de Relaciones Exteriores y de las oficinas consulares entre las que destacaban las de Madrid y La Habana. La autora analiza varios ejemplos que muestran las estrategias que diseñaron funcionarios de la administración pública mexicana para resolver los efectos del conflicto hispanoamericano, sobre todo en el sentido de contrarrestar una baja en los ingresos federales, ya que la guerra entre dos naciones con las que México estaba vinculada comercialmente provocaba una caída en los intercambios.

El siguiente trabajo, escrito por Margarita Espinosa, nos lleva a conocer la labor diplomática del cónsul general de México en La Habana, Andrés Clemente Vázquez, a través de la correspondencia que sostuvo en los años de 1895 a 1900 con la cancillería de su país. Sus amplias y frecuentes cartas ofrecen información sobre la situación interna de Cuba; sobre el inquietante papel que jugaban los Estados Unidos en el área, aun antes del estallido de la guerra; sobre la posición que debería asumir México en él —acercamiento al país vecino *versus* enfrentamiento, neutralidad *versus* toma de partida, pasividad *versus* una política activa que buscaría ejercer influencia en la isla.

Laura Muñoz logra en su artículo ofrecer una visión muy completa de las posiciones que asumieron los diferentes representantes del gobierno porfirista frente a la cuestión cubana en los años 1895 a 1898. Un análisis cuidadoso y perspicaz de la correspondencia de representantes en el exterior —Matías Romero en Washington, Vicente Riva Palacio en Madrid y el citado Andrés Clemente Vázquez en La Habana— y de las respuestas que recibieron desde la Secretaría de Relaciones Exteriores, permite evaluar la complejidad de las visiones dentro del grupo gobernante frente a Cuba, el Caribe y el contexto internacional, donde México tenía intereses nacionales que defender y donde buscaba desplegar una política activa y al mismo tiempo cautelosa, dadas la correlación y el peso de las fuerzas externas en juego. El trabajo de Laura Muñoz no queda sólo en el ámbito de las posiciones oficiales, incursiona también en el de la prensa, cuyas diferentes corrientes son examinadas: la que defendía la Independencia de Cuba, la que propugnaba por su anexión a México y la que se pronunciaba en favor de Estados Unidos. Finalmente,

la autora apunta hacia algunas líneas de investigación en cuanto a la posición de la opinión pública y de la participación de la sociedad mexicana en la respuesta solidaria al movimiento de independencia cubano.

En grandes pinceladas y formulando observaciones penetrantes, Salvador Morales dibuja el contexto internacional y los “acontecimientos que vinculan el proceso independentista cubano con un periodo específico de la historia del México moderno” y analiza “las variables históricas que condicionaron la postura oficial.” Ofrece elementos que permiten apreciar que Cuba era visto como un problema de seguridad nacional, subraya el nacionalismo ambiguo de Porfirio Díaz frente a los Estados Unidos, cuyo expansionismo era considerado como una amenaza, pero cuyo mercado e inversiones eran vitales para el crecimiento económico del país. También en este artículo encontramos una revisión importante de la prensa mexicana y su posición frente Cuba, sobre todo de los periódicos de filiación conservadora.

María Dolores González Ripoll, por otra parte, estudia el impacto que ejercieron en la intelectualidad mexicana la pérdida de Cuba para el mundo hispano y la ideología defensora de la supuesta superioridad anglosajona frente a lo latino. El trabajo se centra en dos figuras, Francisco Bulnes y Justo Sierra y sus visiones del 98. Mientras que Bulnes “analizaba las causas de la derrota de España y defendía la doctrina Monroe como el único modo de evitar la expansión europea en América”, Justo Sierra veía a los Estados Unidos con desconfianza, considerando a la antigua metrópoli como “portaestandarte de la raza latina”. Con cierta simpatía hacia el movimiento de independencia cubano, sobre todo a través de la figura de José Martí, Sierra se preocupaba por el futuro de la isla que no podía mantenerse sola y muy pronto tendría que “gravitar hacia la Unión Americana.”

El capítulo a cargo de Ana Rosa Suárez tiene como objeto el estudio de una experiencia anterior del expansionismo estadounidense sobre Cuba y su percepción por los grupos conservadores mexicanos. Se trata de las expediciones que el general Narciso López emprendió sobre Cuba a mediados del siglo. La autora analiza los editoriales del periódico *El Universal* y muestra que dicho episodio favoreció “las percepciones antinorteamericanas de los conservadores y alimentó las propuestas que hacían para salvar a la nación”. El telón de fondo para el rechazo de los Estados Unidos por este grupo político era la derrota de 1847 y la consecuente pérdida de más de la mitad del territorio nacional. Los acontecimientos cubanos significaron para dicho sector político una repetición

de la reciente experiencia sufrida por México. Al mismo tiempo, el periódico que se analiza hacía gala de su admiración por España y defendía la hermosa utopía “de una alianza de todos los países de la América hispana contra los abusos del país angloamericano”, al que veía como un solo bloque sin poder diferenciar entre los grupos de interés que influían en el diseño de sus políticas internas y externas.

La opinión pública en México frente a la guerra hispano-cubano-norteamericana es el tema que aborda Leticia Bobadilla en su artículo. Con llamativos ejemplos de los periódicos *El Hijo del Ahuizote*, *El Continente Americano*, *La Patria* y *El Diario del Hogar*, la autora destaca la opinión procubana, hispanófoba y al mismo tiempo opuesta a la política expansionista de los Estados Unidos que prevalecía en ciertos sectores de la sociedad mexicana de finales del siglo. En cambio, la actitud proespañola encuentra expresión en los periódicos *El Correo Español*, *El Tiempo*, *La Voz de México*, *El Popular*, *El Universal* y *El Globo*. Todos ellos manifestaban su rechazo a la política expansionista de los Estados Unidos y su animadversión hacia la Independencia de Cuba, que en su opinión sólo llevaría a la anarquía.

Los dos trabajos que cierran el libro y que se dedican al análisis de aspectos relativos a los límites norte y sur de México, realzan el tema de frontera como uno de sus hilos conductores. María de Jesús Duarte y Verónica González logran en sus respectivos artículos ofrecer puntos de vista novedosos de esta temática fundamental en el estudio de la política exterior mexicana. El primero explora la participación del ministro de Relaciones Exteriores, Ignacio Mariscal, en los problemas fronterizos entre México y Estados Unidos en los años de 1880 a 1910 y el segundo pondera el papel de Belice en la política exterior mexicana en la última década del siglo XIX.

El breve repaso de los diferentes artículos que acabamos de hacer deja ver que múltiples actores y ámbitos de acción son contemplados en ellos. En conjunto, el libro permite conocer el contexto internacional en lo político, pero también en el ámbito de las ideas, en el que se desarrolló la guerra entre España y los Estados Unidos por Cuba; la labor y actitud de representantes del gobierno porfiriano; las reacciones de la prensa en sus diferentes expresiones, de la opinión pública e intelectualidad mexicana frente a dicho conflicto interimperial que afectaba intereses comerciales y, sobre todo, la seguridad nacional de México, ya que se llevó a cabo en un área que era considerada vital para la defensa de su integridad territorial y de las comunicaciones con el exterior.

Finalmente, me parece importante volver a subrayar dos de los muchos aciertos del libro en cuestión. En primer lugar, constituye un esfuerzo muy logrado de reunir alrededor de un tema central una serie de artículos individuales que, en conjunto, muestran múltiples facetas, ofrecen diferentes enfoques, reúnen y analizan un cúmulo de fuentes primarias y bibliográficas, que un texto de una sola autoría no podría procesar. En segundo y último término es preciso recalcar que los trabajos que engloba *México frente al desenlace del 98* se distinguen por la originalidad de sus investigaciones y por el alto nivel de sus reflexiones analíticas, de allí no dudo en augurar una gran aceptación y demanda entre especialistas e interesados en la historia mexicana de los albores del siglo xx.

JOHANNA VON GRAFENSTEIN
Instituto Mora

Ángel G. Quintero Rivera (ed.), *Virgenes, magos y escapularios, imaginería, etnicidad y religiosidad popular en Puerto Rico*, Universidad de Puerto Rico, Universidad del Sagrado Corazón, Fundación Puertorriqueña de las Humanidades, San Juan de Puerto Rico, 1998, 213 p.

Sobre la religiosidad popular en el Caribe se ha escrito mucho, pero poco sobre su historia y cuando así se ha hecho ha sido desde una perspectiva academicista o “eclesializante” o “folclorizante”. El libro, objeto de esta reseña, es oportuno porque abarca la historia de la religiosidad popular en el Caribe, superando aquellas perspectivas parciales. El ensayo central es “Vueltila, con mantilla, al primer piso. Sociología de los santos” de Ángel G. Quintero Rivera. El presupuesto es que para entender la historia de Puerto Rico, especialmente de los siglos xvi al xviii, es *conditio sine qua non* comprender la religiosidad popular que el autor va planteando dentro del marco de la herencia española, ya que básicamente su objeto de estudio son las prácticas y símbolos del catolicismo popular caribeño.

Ángel G. Quintero Rivera es catedrático y director de proyectos de investigación en el Centro de Investigaciones Sociales de la Universidad de Puerto Rico-Río Piedras, y dentro de los estudios del Caribe se ha vuelto famoso por sus trabajos sobre historia obrera y sobre las relaciones entre las clases sociales. Como sociólogo aborda el tema desde una perspectiva sociológica sobre la religiosidad popular, así lo indica el sub-

título “Sociología de los santos”. Y, como señala el título de la obra, su interés se dirige hacia la religiosidad popular en su relación con la problemática de la etnicidad. Este ensayo de sociología de la cultura responde a la pregunta de por qué la Virgen de Monserrate fue la primera aparición en Puerto Rico, y la última la de la Virgen del Rosario, razonamiento que explica por qué la palabra *vírgenes* en el título de la obra. Según el autor, no es casual que la primera aparición mariana se diera en la génesis de la conformación rural en el siglo *xvi* y la última en su crepúsculo (en 1953), cuando la sociedad puertorriqueña se transformaba de rural a urbana. Y tampoco es fortuito que la primera virgen sea española pero morena y, la también así llamada Virgen del Pozo de Sábana Grande de 1953, según el testimonio del vidente, tenga una tez que no era “ni muy blanca ni muy oscura”, lo que muestra una redefinición de la Virgen española por los afrocaribeños.

También responde a la pregunta de por qué en el Caribe, a diferencia de América Latina donde en el periodo navideño la Nochebuena o la Navidad es lo más importante, es esencial la Epifanía o la fiesta de los Tres Reyes, y así el autor explica por qué hay tantos santos de palo de estos Reyes Magos. Por eso aparece en el título de la obra la palabra *magos*, y va exponiendo de una manera convincente que una tradición heredada de los españoles fue reinterpretada desde la cultura afrocaribeña y, por eso, en el Caribe el lugar central entre los tres reyes es ocupado por el rey denominado negro, es decir Melchor. Todo el ensayo va mostrando cómo los afrocaribeños se reapropiaron de los santos españoles, respondiendo así a la compleja diversidad étnica del Caribe. Pero a pesar de que en el título aparece la palabra *escapularios*, uno busca en vano a lo largo de la obra un análisis de este fenómeno.

Sólo al final del ensayo de Quintero Rivera aparece la palabra *escapulario*, pero en un sentido totalmente heterodoxo:

Para el mundo popular de nuestro primer piso histórico, para esa asimétrica amalgama étnica de la contraplantación y la sociedad de allí emergiendo, lo hispano representó, frente a una creciente y homogeneizante oficialidad estatal, una forma oblicua de ejercer la libertad y camuflar la diversidad. Manifestarse español a través de una muy sentida y practicada religiosidad popular que iba conformando la sociabilidad al margen de la oficialidad y del Estado, constituyó un escudo para lo que llamaríamos en términos contemporáneos “el derecho de vivir en paz”. Fue, sin duda, nuestro más poderoso escapulario [p. 85].

Y al inicio del ensayo aparece *El escapulario*, que se refiere a una canción salsera de Roberto Rohena y los Apollo Sound, lo que muestra que no se trata de un ensayo según las normas tradicionales académicas.

Toda la obra es ilustrada con bellas fotografías de Héctor Méndez Caratini (Premio de Ensayo Fotográfico Casa de las Américas, 1981), y de Jack Délano, a quien la obra hace un reconocimiento póstumo. Aparecen fotografías de Quintero Rivero mismo, ilustrando así a colores los misterios de la religiosidad popular, cuyas obras de arte apelan a todos los sentidos. Para poder entrar en estos misterios, el autor encuentra en la historia del Caribe una clave en el cimarrón, que muestra con claridad que la religiosidad popular estaba encarnada en una cultura de resistencia. Por eso los escapados en Puerto Rico, ansiosos de preservar su libertad, desarrollaron una cultura del cimarronaje e impusieron su propio significado, por ejemplo, al escapulario, es decir, lo interpretaron como un escudo que evidencia un cristianismo como una forma de españolización no-estatal. El riquísimo ensayo de Ángel G. Quintero Rivero responde a muchas otras preguntas y el lector mismo debe saborear las respuestas.

Pero el autor reconoce que no es un especialista en el tema, diferentes académicos fueron invitados para leer críticamente el ensayo, sus comentarios fueron incluidos en la obra y en varios aspectos movieron el piso bajo el tapete del autor. Las consideraciones del destacado historiador de Puerto Rico, Fernando Picó, señalan que el libro de José González, *El país de cuatro pisos*, que forma el fundamento de la argumentación de Quintero Rivero, necesita ser revisado con base en las nuevas investigaciones sobre los censos y las emigraciones, que muestran que es demasiado rígido e irreal la separación entre los cuatro pisos. Además, Picó escribe, con razón, que no sólo los afrocaribeños se apropiaron de los santos españoles, una de las tesis centrales del ensayo de Quintero Rivero.

Otro especialista de la historia de las religiones, Samuel Silva Gotay, critica el ensayo por no tomar suficientemente en cuenta el aspecto religioso en sí de la religiosidad popular. Tanto el comentario de Nina Torres Vidal como el de María de Fátima Barceló Miller señalan que en el ensayo están ausentes la religiosidad popular como un espacio propio femenino y la historia de la vida cotidiana religiosa privativa de las mujeres. El apunte de Arcadio Díaz Quiñones resalta la valentía del autor por haber estudiado la herencia española en Puerto Rico, donde el debate estuvo dominado sea por la hispanofilia sea por un odio a lo español. Finalmente, el de Ramón López, no es tanto un comentario sino una colaboración

sobre un tema específico, es decir, un análisis de las pinturas religiosas que cuelgan en la pared y forman parte de la cotidianeidad del hogar puertorriqueño, y hubiera quedado mejor en la sección de colaboraciones, que incluye dos trabajos. El primero es de Fernando Picó, intitulado “El catolicismo popular en el Puerto Rico del siglo XIX”, que plantea que no había una contradicción entre la religiosidad popular y la religiosidad institucional en la sociedad puertorriqueña del siglo XIX. El segundo es de Jorge Duany, “La religiosidad popular en Puerto Rico: reseña de la literatura desde la perspectiva antropológica”, que defiende el enfoque comparativo al estudiar las diferentes prácticas religiosas; este ensayo termina con una amplia bibliografía sobre la religiosidad popular en Puerto Rico, que inevitablemente contiene lagunas (no se menciona, por ejemplo, la obra de Mario Rodríguez León).

En la presentación de la obra, César A. Rey Hernández, de la Universidad del Sagrado Corazón, resalta la relevancia de esta publicación, primero, porque de cara al nuevo milenio que estará dominado por el tema de la diversidad, se necesitan estudios de enfoque más cultural y social y, segundo, porque para entender la historia de Puerto Rico es indispensable estudiar la religiosidad popular. En el prefacio, el editor Ángel G. Quintero Rivera plantea la obra dentro del debate universal, al señalar que la famosa obra de Mircea Eliade, *Lo sagrado y lo profano*, no es sin más aplicable a la región del Caribe, donde existe otra lógica que la occidental, que hace una separación tan clara y tajante entre lo sagrado y lo profano. Personalmente pienso que el libro es un valioso aporte a la historia de las mentalidades religiosas en el Caribe y que este esfuerzo multidisciplinario para reflexionar sobre el lugar de la religión en las mentalidades colectivas y populares en el Caribe responde, de una manera creativa, a los desafíos actuales de la historia de las religiones en la región.

ARMANDO LAMPE

Universidad de Quintana Roo

Peter Roman, *People's Power. Cuba's Experience with Representative Government* (Latin American Perspective Series, núm. 20, Westview Press, 1999, 284 pp.)

El libro trata principalmente sobre el poder local en Cuba. El autor realizó una extensa investigación de campo entre 1986 y 1998 a lo largo de ocho visitas que hizo a Cuba; la primera de ellas se prolongó

por nueve meses. Cabe resaltar la capacidad de observación del autor y su honestidad intelectual. Roman distingue su apoyo a la Revolución Cubana de su crítica a los procesos de constitución y ejercicio de la representación local. Inspirándose en el marxismo, busca exitosamente acercarse lo más posible a la realidad tal como es, en sus “múltiples determinaciones”. Lo anterior permite al lector formarse una opinión propia sobre los procesos analizados, en algunos casos una opinión diferente de la del autor.

El libro contiene seis capítulos. Los dos primeros son de corte teórico y consideran los trabajos de Rousseau, Marx y Engels sobre el gobierno representativo en el socialismo, y los de Lenin relativos al Estado socialista. Se sitúa en la vertiente que enfatiza más la continuidad que la ruptura entre Rousseau y Marx, sin perder de vista el salto que representa el reconocimiento de la lucha de clases que aportó el marxismo. Los demás capítulos se refieren a los órganos del poder popular, a la nominación de los candidatos y a las elecciones, a la responsabilidad y al control ejercido por la base sobre los representantes (*accountability*) y a los consejos populares.

Destaca el papel de la sociedad civil en la vigilancia de los delegados municipales por medio de los “planteamientos” presentados en reuniones locales de control (*accountability sessions*). A pesar de que casi siempre se trata de asuntos bien delimitados (transportes, agua, iluminación, etcétera), estas reuniones pueden abordar temas generales y tienen un alcance considerable en el poder central. Esta situación se repitió en los consejos populares durante el “periodo especial”. Además, en lo relativo a los intereses inmediatos, recuerda por ejemplo que, a diferencia de Cuba, en Nueva York, donde vive Peter Roman, no hay nadie a quien uno pueda dirigirse y ser escuchado respetuosamente para formular una queja relativa al servicio de autobuses.

El autor analiza la responsabilidad de los delegados a través del concepto de *mandat impératif*, el cual viene de la tradición rousseauniana, de las experiencias de la Comuna de París y de los soviets. Sin embargo, aunque exista una gran similitud entre tales situaciones, me parece que en Cuba no se prevé la suspensión del mandato de aquellos delegados que no obren estrictamente dentro de los límites de lo que constituye una simple delegación de poder, más allá de que exista, en todo Estado de derecho que se respete como tal, la posibilidad de castigar a los representantes que cometan faltas graves.

En *People's Power...* se señala la progresiva reducción del papel del Partido Comunista Cubano (PCC) en la selección de los candidatos y en el control del proceso electoral, empezando por los niveles locales, lo que equivale a un control creciente de la conducción estatal. A pesar de que, como lo señala Roman, en los niveles superiores del Estado la intervención del partido y el centralismo sigan siendo determinantes. Desde mi punto de vista, aquí prevalece el propósito de descentralizar el poder a fin de encauzar mejor la solución de problemas locales, más que un verdadero proceso de socialización de los medios de producción y del poder del Estado. El mismo Roman nos hace ver el tenor de esta disyuntiva.¹ En todo caso, me queda claro que, en lo que toca a la participación autónoma de la base electoral, las elecciones municipales en Brasil (mi país de origen) ni por asomo se acercan a las elecciones en Cuba.

Al mismo tiempo, un episodio relatado por Roman, que parece significativo, nos permite suponer que su desenlace pudo haber sido el fruto de una intervención desafortunada y autoritaria de “arriba”. Daniel Morales, hasta entonces presidente del Consejo Popular de Santa Fe, función en la que dio prueba de una extraordinaria abnegación al servicio público —lo que la ciudadanía le reconoció— era una persona apasionada por la Revolución cubana, sin embargo, no aceptaba invariablemente todas las determinaciones del poder central, decidió pues no presentar una vez más su candidatura a esa presidencia en 1997. Al año siguiente, fue tomado por sorpresa al constatar que su nombre no estaba en la lista de los candidatos a la reelección a la Asamblea Nacional. Esta situación suscita la interrogante de si, estando Daniel en aquel momento separado del poder que le otorgaba la presidencia del Consejo Popular, acaso algún dirigente de PCC (el cual interviene de modo oficioso en la nominación de los candidatos) no aprovechó la oportunidad para deshacerse de una persona “incómoda” según la lógica burocrática, sin muchos miramientos a la legitimidad de que disfrutaba Daniel y, mucho menos, a su entusiasmo revolucionario.

A pesar de manifestar que los argumentos de Roman me convencieron de la trascendencia política de la representación popular y democrática municipal —mayor de lo que yo había entendido hasta ahora—, persiste

¹ En particular en su entrevista con Juan Escalona, entonces presidente de la Asamblea Nacional (p. 217). Véase también las limitaciones al debate público previo a la realización del IV Congreso del Partido Comunista Cubano (p. 243).

mi preocupación con el aspecto autoritario del régimen cubano. Además, aunque considero al gobierno cubano como un gobierno legítimo y para el pueblo (todos los índices sociales y de equidad social lo demuestran, de otro modo no hubiera conservado el poder a principios de esta década cuando, debido al bloqueo norteamericano y al derrumbe del socialismo de Estado, productos elementales de consumo diario escasearon en la Isla), el régimen cubano no constituye plenamente un poder del pueblo. Esta situación es similar a la que Lenin identificó en los soviets desde el inicio de la Revolución de 1917.

SEVERO SALLES

Gabriela Coronado Suzán *et al.*, *Porque hablar dos idiomas es como saber más. Sistemas comunicativos bilingües ante el México plural*. México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 1999.

Por situaciones totalmente fortuitas he podido seguir a Gabriela Coronado en distintas fases de su historia. Primero, como evaluadora de su proyecto de investigación de Conacyt (aquél del *Atlas de las lenguas de México*), luego como lectora del borrador de una posible publicación para el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS). Ambos, proyecto y borrador, me atraparon desde un principio, daban respuesta a muchas de las inquietudes que en mi propia experiencia habían quedado o bien postergadas o sin una respuesta clara. Y por supuesto que no la tienen. Quien se enfrenta con honestidad y solidez a cualquier problema derivado del conflicto lingüístico de México tendrá que llegar a la misma convicción: no hay respuestas absolutas ni generalidades posibles. La magnitud del problema rebasa la trivialidad de la definición concreta o la rigidez del encasillamiento en parámetros estables. Gabriela Coronado lo demuestra fehacientemente con su estudio sobre el bilingüismo.

Divido, pues, esta presentación en tres apartados (uno que corresponde a la introducción y los dos restantes a las secciones en que propiamente está estructurado el libro), tratando de reflejar con fidelidad el espíritu que Gabriela Coronado y sus colaboradores Juan Briceño, Óscar Mota Gómez y María Teresa Ramos han plasmado en esta importante obra. Las partes son: Este libro, ¿Qué es el bilingüismo? y Los porqués.

ESTE LIBRO

Porque hablar dos idiomas es como saber más. Sistemas comunicativos bilingües ante el México plural tiene una estructura aparentemente simple, que facilita poco a poco la penetración en un complejo entramado de problemas sociolingüísticos. Consta de dos partes, seis capítulos, una rica bibliografía y muchos mapas, índices y tablas que retratan gráficamente la sorprendente realidad de una parcela lingüística de México. Un preámbulo muy humano abre el libro, dándole la fuerza y vigor a la parte sólida y científica que lo procederá. Relata la historia de una rebeldía que se inició como requisito laboral impuesto para tornarse en pasión de vida y compromiso permanente ante uno de los problemas más candentes en México: el bilingüismo en las zonas indígenas, lugar donde se centra la mirada de Coronado Suzán quien, con un ojo primero, el otro después y con los dos ya sanos, descubre con fina sensibilidad y rigor metodológico los intersticios de las mil cabezas de una hidra que el discurso oficial y el académico han pretendido minimizar como la convivencia entre dos lenguas. En este libro se derriba el mito y se abren avenidas de investigación amplias y sinuosas.

Gabriela Coronado construye su andamiaje teórico y metodológico con herramientas de la etnografía de la comunicación clásica, para proponer un modelo de análisis y una tipología del bilingüismo —aportación medular de la investigación—. Para ello pone en juego a diversas comunidades indígenas de Puebla, Hidalgo, San Luis Potosí, Oaxaca y Michoacán, donde se hablan nueve lenguas de diversas familias lingüísticas (mixe, purépecha, náhuatl, mazateco, mixteco, chinanteco, otomí, popoluca y totonaco), en diferentes ámbitos de interacción sociocomunicativa: la escuela, la familia, el mercado y en distintos espacios de interacción sociocomunicativa: el tequio, la asamblea, los rituales, las faenas.

Incursionando con pericia y agudeza, “andando comunidades”, se descubren las diversas dinámicas de las lenguas indígenas en condiciones bilingües y se descubren también la diversidad de usos, funciones y actividades que se dan de una comunidad a otra.

Mientras en unas hay una sujeción pasiva al español, en algunas hay una revitalización de la lengua vernácula y, en otras tantas, hay un uso equilibrado, estratégico, medido de usos de una y otra lengua.

La lengua lo permea todo, pero las actitudes la manipulan de diversa manera. Puede haber desplazamiento consciente de la lengua vernácula por el español (como en el caso de ñahnú u otomí) o puede ser el español

un recurso de intercomunicación equilibrado, el indígena elige cuándo y cómo hablar su lengua y dónde y con quién el español; o se elige sólo un recurso instrumental para seguir fortaleciendo a la lengua indígena como muestran los resultados en la zona mixe.

¿QUÉ ES EL BILINGÜISMO?

¿Qué es el bilingüismo entonces? Habíamos oído que eran lenguas en contacto e interferencia. Sabemos ahora que en México, en las comunidades indígenas y sus diversas conformaciones sociales y culturales, es un fenómeno complejo y multifacético relacionado con el propio proceso histórico de las múltiples regiones indígenas.

El bilingüismo no emerge de una voluntad política sino que es una alternativa de los pueblos indígenas asumida y consciente. Es una estrategia de reproducción de los grupos sociales indígenas y no un simple proceso de desplazamiento de sus lenguas por la lengua dominante.

El bilingüismo, según demuestra Coronado Suzán, es el espacio que surge entre la socialización y la práctica lingüística, es una opción de reproducción de las lenguas indígenas.

LOS PORQUÉS

Enumero y comento los porqués de la importancia de *Porque hablar dos idiomas es como saber más*.

- 1) Este libro es importante porque nos da una nueva visión del bilingüismo, desmitificada y real, correspondiente a la verdad lingüística mexicana. Transforma el castigo de Babel en la redención de Pentecostés.
- 2) En este nuevo sentido, Coronado describe con palabras propias y no con modelos prestados la complejidad lingüística mexicana. Nuestro bilingüismo no encaja en modelos norteamericanos y europeos. Este bilingüismo imbrica lengua con hablantes y rescata la creatividad de los grupos indígenas mexicanos.

Además, este libro muestra un momento peculiar de la lingüística mexicana, que trabaja pujante por dar cuenta de la realidad mexicana a partir de ella misma.

El trabajo de Coronado, como toda obra positiva, tiene aún muchas áreas de oportunidad que desarrollar. Menciono tres:

1. Cumplir el objetivo del *Atlas de las Lenguas de México*, aplicar cuestionarios en otras zonas lingüísticas con diferentes visiones del mundo y diversas organizaciones étnicas.
2. Relacionar la incidencia de estos tipos de bilingüismo encontrados por Coronado con problemas de estandarización y lengua escrita.
3. Repensar la planeación lingüística en México, tan llena de discursos que difícilmente cristalizan en realidades concretas.

Felicito a Gabriela Coronado Suzán, a sus colaboradores y al CIESAS por abrir caminos de investigación urgentes de ser andados en la lingüística mexicana.

REBECA BARRIGA VILLANUEVA
Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios
El Colegio de México

Humberto García Muñiz y Jorge Rodríguez Beruff (coords.), *Fronteras en conflicto. Guerra contra las drogas, militarización y democracia en el Caribe, Puerto Rico y Vieques*, San Juan, Red de Geopolítica, 1999. 211 p. (cuadernos de paz, 1).

Publicado al calor de los acontecimientos que generó la muerte de David Sanes, el guardia puertorriqueño que fue alcanzado en una de las prácticas realizadas por los Estados Unidos, y que implicaron la gran movilización del pueblo borinqueño, el texto que coordinan Humberto García Muñiz y Jorge Rodríguez Beruff no ha perdido ninguna vigencia. El asunto de Vieques sigue siendo de actualidad e importante no nada más para la isla Nena y Puerto Rico sino para todo el Caribe porque, como sostienen los autores de los diferentes ensayos que componen el libro, Vieques y la lucha por Vieques significan “la potencialidad de una lucha con un amplio apoyo para la construcción de un poder civil democrático capaz de ejercer control sobre las instituciones militares y de seguridad”. Es decir, se trata de la redefinición de la ciudadanía y de la democracia respecto del control de un espacio territorial por la población civil y sus implicaciones en las políticas de seguridad militar en la región. Los trabajos reunidos contribuyen a poner en evidencia esta situación, cada uno desde diver-

dos puntos de vista, pero todos unidos por el eje del análisis de la relación fuerzas de seguridad-sociedad.

El volumen está formado por cuatro ensayos. Su lectura permite ver claramente que, para entender lo que pasa en Puerto Rico, hay que considerar las dimensiones regional, metropolitana e incluso hemisférica de un proceso de militarización levantado en torno a la guerra contra las drogas y la inmigración ilegal, problemas que, sin ser militares, se convirtieron en medulares para la política de seguridad estadounidense.

En “Los Estados Unidos y el Caribe a fin de siglo xx: transiciones económicas y militares en conflicto”, Humberto García Muñíz indaga si los Estados Unidos, como “nación caribeña” —según las declaraciones presidenciales—, tiene una política coherente hacia sus vecinos y a quién beneficiaría ésta. Su respuesta es negativa. El autor parte de la definición del Caribe como una zona heterogénea, con dificultades en su proceso de integración (aun en aquellos de carácter subregional), y en la que los Estados Unidos ha desempeñado un papel determinante. La política tradicional de este país en la región se caracteriza por su constancia en no permitir la presencia de poderes extrahemisféricos. Con el fin de la guerra fría y la puesta en marcha de la Iniciativa para la Cuenca del Caribe, parecía que el tema central favorecería las inversiones en la región. Sin embargo, al ser parte de la esfera de influencia norteamericana (en donde se defienden los intereses de seguridad inmediatos y en donde no sucede así), el Caribe ha vivido una etapa de redefinición de los intereses militares y de seguridad estadounidenses. Hoy, la amenaza es la producción de drogas y su tráfico, que encuentra en el Caribe su principal área de tránsito. Para enfrentarlo, y por el cumplimiento de los tratados Torrijos-Carter, Estados Unidos trasladó el Comando Sur de Panamá a Miami, adscribió a ese comando la región del Caribe —que antes estaba a cargo del Comando del Atlántico— y trasladó al Fuerte Buchanan, en San Juan, al Ejército Sur. Puerto Rico se convirtió entonces en el principal centro de operaciones del Comando, con un ahorro de recursos y de personal, y Vieques en el punto principal de adiestramiento de las Fuerzas Armadas de los Estados Unidos —y no nada más para éstas, como muestra, páginas adelante, Juan Giusti en su trabajo—. Si Puerto Rico era ya el “centinela del Caribe”, con estos cambios tiene proyección hacia todo el hemisferio. Y justo ahí se ubica la crisis en torno a Vieques.

Por su parte, Jorge Rodríguez Beruff realiza un extenso estudio en el que analiza los procesos de cambio en las políticas de seguridad en Puerto Rico, así como los “retos para la vigencia de la democracia y la posibilidad

de un control democrático efectivo sobre las políticas y fuerzas de seguridad”. Muestra cómo se fue desarrollando la idea de imponer mano dura a la criminalidad y el apoyo que la opinión pública dio, con el triunfo del actual gobernador, a esa política. Describe cómo fue creciendo la actividad policial y cómo se fue militarizando su actuación, los operativos en zonas residenciales, la privatización de cuerpos de seguridad, pero también, cómo esa fuerza se usó no sólo para combatir el crimen sino para controlar a movimientos opositores. “Guerra contra las drogas, militarización y democracia: políticas y fuerzas de seguridad en Puerto Rico”, enmarca en esa lucha de mano dura los intentos del gobernador Pedro Roselló para que el Comando Sur se ubicara en la isla, intentos fallidos, aunque sí logró que lo hiciera el Ejército Sur. El autor ofrece gran cantidad de datos e información que reflejan la tendencia a militarizar el ámbito de la seguridad pública. La presencia de las fuerzas armadas norteamericanas, su crecimiento y el ataque al tráfico de drogas como uno de sus principales objetivos, le asignan a Puerto Rico un papel fundamental y justifican —desde el punto de vista norteamericano— la permanencia de la Marina de Guerra en Vieques. En la última parte, Rodríguez Beruff hace referencia al debate teórico en torno al control civil y al control democrático para sustentar su posición de que “la lucha de Vieques ilustra cómo se pueden utilizar los mecanismos de acción democráticos para construir un poder ciudadano... capaz de ejercer control en un aspecto tan crítico para la vigencia de la democracia” (p. 107). En su opinión, el gobierno de Puerto Rico, obligado por la creciente oposición a las actividades de la Marina de Guerra de Estados Unidos, ha actuado como grupo de presión y no en la esfera de toma de decisiones.

A continuación, Humberto García y Betsaida Vélez abordan el asunto de la presencia militar de los Estados Unidos en el Caribe, las funciones del Comando Sur, la Ley *Posse Comitatus* —que prohíbe la intervención de las fuerzas armadas de los Estados Unidos en el cumplimiento de las leyes civiles— y, por último, los cambios que ésta ha sufrido, así como sus posibles repercusiones en las relaciones de la sociedad civil con las fuerzas militares norteamericanas. Lo relevante de este estudio es que pone de manifiesto el funcionamiento de las fuerzas de seguridad, que actúan en combinación con diferentes agencias del gobierno norteamericano y en un ámbito en el que la línea que separa las políticas extranjeras y domésticas de Estados Unidos y del Caribe es difusa e incluye los asuntos “*intermésticos*”, o sea, los que involucran aspectos y actores internacionales y domésticos (narcotráfico, lavado de dinero, inmigración

ilegal y terrorismo). Las fuerzas armadas norteamericanas al proveer apoyo en las operaciones de otros países incurren en la extraterritorialidad, que lesiona la soberanía de los estados del Caribe.

Finalmente, Juan Giusti en “La Marina en la mirilla: una comparación de Vieques con los campos de bombardeo y adiestramiento en los Estados Unidos” compara las condiciones de Vieques con los principales campos de bombardeo y adiestramiento de las fuerzas armadas de los Estados Unidos en la región atlántica y con algunas del Pacífico, de acuerdo con aspectos físicos, ambientales y sociales. Destaca que “en ninguno de éstos las actividades militares han tenido la concentración, magnitud, complejidad y peligrosidad, junto a la ausencia de beneficios, que por más de medio siglo han tenido las actividades de la Marina en Vieques” (p. 138).

Con información proporcionada por la misma marina norteamericana, Giusti disiente con ella en el sentido de que Vieques es imprescindible para la seguridad nacional; pues las condiciones socioambientales de Vieques son mucho más adversas que las de cualquier otra comunidad cerca de campos de bombardeo, tomando en cuenta el tamaño del campo, la proximidad a la que se encuentran las comunidades, la densidad de población, la capacidad de emplear a la población e impacto económico de las bases, el espacio de sobrevuelo y la existencia de zonas de amortiguamiento. También toma en cuenta datos históricos y que Vieques es el único campo de bombardeo en (o cerca de) una base importante donde se practica con municiones vivas.

En los cuatro ensayos aparece un actor fundamental, la sociedad civil puertorriqueña, capaz de grandes movilizaciones y de presionar al gobierno local para que se sienta a negociar. Parece ser que por la unanimidad del reclamo de la población y dadas las características del desempeño del Comando Sur y el repliegue de los ofrecimientos norteamericanos, el plebiscito para mayo de 2001 seguirá planteando: *Fuera la Marina de Vieques*.

LAURA MUÑOZ
Instituto Mora

Guillermo Goñi Mortilla, *De cómo los mayas perdieron Tulum*, México, INAH, 1999, 174 p. (Colección divulgación/Serie Historia.)

Tulum es la imagen iconográfica más conocida de la arqueología maya en Quintana Roo, es la postal que sintetiza la costa oriental de la penín-

sula de Yucatán, el mundo maya y el Caribe mexicano. La importancia que reviste para los indígenas, investigadores y turistas va más allá de la belleza natural y la majestuosidad de los vestigios.

De cómo los mayas perdieron Tulum es una obra emotiva que recurre a fragmentos de la historia “reciente” de Tulum para complementarse con la otra historia, la que es más conocida, la prehispánica, la de quienes construyeron y habitaron los vestigios arqueológicos. El autor señala que su rechazo a la frialdad de los datos que se obtienen de los materiales arqueológicos le motivó a hurgar en los detalles de las expediciones, en los acontecimientos e historias de vida de quienes han sido actores de la historia de Tulum en los dos últimos siglos y por eso nos ofrece una visión de la historia desde abajo, desde el punto de vista de los indígenas en su calidad de protagonistas del desarrollo de la arqueología.

Dividida en siete apartados, la obra centra su atención en las exploraciones y actos que se presentan a partir del viaje de John Lloyd Stephens y Catherwood por Tulum, hasta la “expropiación” del terreno por parte de la federación a través del Departamento de Arqueología, pasando tanto por las expediciones militares de la Guerra de Castas y el culto a la Santa Cruz, como por las visitas de Morley y Gann. Se trata, pues, de la historia de un pueblo, el maya aledaño al área de Tulum, contada mediante la narración del desarrollo de la arqueología del sitio.

Para explicar el proceso de transformaciones que la zona arqueológica ha experimentado desde su redescubrimiento hasta su estado actual, Guillermo Goñi recurre a múltiples fuentes. La revisión bibliográfica concreta sobre Tulum (referencias de los conquistadores a su paso por el lugar, relatos de viajeros, exploradores, científicos, artistas y políticos) se complementa con la consulta que permite tener una visión más amplia sobre procesos colaterales, como la Guerra de Castas, la explotación chiclera y la propia historia del territorio de Quintana Roo. Otras fuentes significativas las constituyen los informes y no escasas notas extraídas de publicaciones periódicas.

Son de destacarse dos fuentes que dan especial relevancia al trabajo, pues aunque no son desconocidas sí ilustran ampliamente la obra: los diarios de campo de Silvanus G. Morley, y las fotografías que la señora Andrews proporciona al autor y que corresponden a la expedición de la Carnegie Institution a Tulum en 1922.

La historia comienza con el “Encuentro entre mayas y españoles en Tulum” —título del primer capítulo—. El autor evoca una de las primeras

impresiones de los conquistadores (comandados por Juan de Grijalva) cuando advirtieron el paralelismo entre esta plaza de la costa oriental de Yucatán y la Sevilla de esos tiempos. Según Goñi:

Es notable que aquella ciudad de la cual se dijo en 1517 que *Sevilla no podría parecer mayor ni mejor*, 10 años después fuera tan sólo un *pueblo de poca población*; que al consumarse la conquista en 1549 contara apenas con 88 tributarios o alrededor (de) 400 habitantes, y que sólo una generación después, en 1579, ya no sobrevivieran en Tulum ni siquiera cincuenta indios tributarios, o un poco más de doscientas personas (p. 28).

El autor se refiere a las campañas de conquista emprendidas por los españoles, con las cuales no logran dominar la región a pesar de que, paradójicamente, sí la “conquistan”. No se abunda en esta fase debido a la escasa información primaria que existe en el país sobre este territorio; sólo se ofrecen algunas referencias de mapas y cartas.

El segundo capítulo describe la visita de Stephens y Catherwood. El primero publica entre 1841 y 1843 dos obras relativas a sus viajes por la región maya; el segundo, por su parte, nos hereda los tan famosos grabados que ilustran las ruinas mayas rodeadas de exuberante vegetación. Entre los que acompañaban a los viajeros se cita que iban un médico (de apellido Cabot) y uno de los hijos del pirata Molas.

La viva narración que el autor hace del “descubrimiento” de la ciudad, su prolongada soledad, su generosa vegetación, la testificación de un intenso mar turquesa y la bravura de los mosquitos (“que hicieron miserable la estancia” de Stephens y de su equipo), se complementan con cuatro espléndidos grabados de Catherwood.

El tercer capítulo está dedicado a la *Guerra* que en 1847 estalla en la península de Yucatán, donde se enfrentan mayas contra yucatecos y mexicanos, aunque puede decirse —como señala el autor— “mayas contra *extranjeros*”, pues tal término incluye con justicia a los “no mayas”. La Guerra de Castas fue el motivo esencial por el cual los mayas poblaron la espesa selva de la costa oriental de la península con objeto de refugiarse y defenderse; de ahí surgiría el culto a la Santa Cruz. Las incursiones de ambos bandos en territorio enemigo, las pugnas internas entre los mayas, el ofrecimiento del territorio a la corona inglesa por parte de los dirigentes indígenas, así como las accidentadas aventuras de personajes como William Miller y Juan Peón y Contreras, contribuyen a hacer aún más interesante y anecdótico este apartado.

En el capítulo cuarto se narra la llegada de “Los primeros visitantes académicos”. Hacia finales del siglo XIX las expediciones de Teoberto Maler y William Holmes no se aventuraron a llegar a Tulum, debido al temor a los indios y a “las muy crueles maneras de los mayas en su guerra contra los extranjeros”. Crueldad que se plasmó en la transcripción de un relato sobre la captura del niño Juan Bautista Vega y el asesinato de quienes lo llevaron a Tulum (su padre y el doctor Fábregas, entre otros), así como en la alusión de que los restos de un esqueleto empotrado en uno de los templos mayas podían pertenecer a un arqueólogo asesinado por ellos (p. 80).

La parte principal de este capítulo la protagonizan los arqueólogos Howe, Parmelee, Merwin y Bishop, de nacionalidad inglesa, quienes en diferentes momentos visitaron y estudiaron Tulum. Sin embargo, la más celebre incursión la realizaron Silvanus G. Morley, en una *misión* de la Carnegie Institution, donde también le acompañan Samuel K. Lothrop, de Harvard, y el inglés Thomas W. Gann. Los acontecimientos alrededor de las intenciones de Morley y Gann para trasladar una estela del lugar hacia sus respectivos países complementan y condimentan la historia.

El quinto capítulo, “Ahora sí aparecen los indios”, narra el encuentro entre los indios de Tulum y los blancos, estos últimos generalmente investigadores. Las primeras fotografías de los mayas con los “extranjeros” se deben muy probablemente al príncipe William, de Suecia. Luego vendrían varias imágenes tomadas por la expedición de la Carnegie, que atestiguan las relaciones de Morley con los mayas.

Un pequeño apartado que refleja igualmente la relación que los mayas tenían con los blancos se manifiesta en la breve referencia a la explotación del chicle. También se toca el asunto del saqueo de piezas arqueológicas, tanto por parte de Morley, a quien le llegaron a decomisar algunas joyas artesanales no precisamente de Tulum, como por parte de Gann —a quien se le responsabiliza de que la estela de Tulum haya ido a parar al museo de Londres—. Para impedir que continuara el saqueo, Manuel Gamio, director de Antropología de la Secretaría de Agricultura y Fomento, comisiona a Miguel A. Carral para acompañar a Morley en su última expedición a Tulum.

Nuevamente la relación entre indios y arqueólogos en Tulum es el tema principal del capítulo seis. Comienza con el informe que Carral (el acompañante y vigilante de Morley) presenta sobre la mencionada visita. Asimismo, se aborda de manera sucinta la expedición de Mason, su en-

cuentro con Juan Bautista Vega (quien llegaría a ser jefe de Tulum) y las desavenencias del propio Vega con quien lo había apresado treinta años antes, Paulino Caamal, jefe de Chumpon. No se descuida, por cierto, la información sobre el físico y el temperamento de Vega y de Caamal.

Al lector quizá le resulten de interés las referencias acerca de un vuelo de Charles Lindbergh cercano a Tulum, que luego derivó en un proyecto de fotografía aérea; la labor de los maestros en la región, las comisiones sucesivas de carácter oficial (Ulises Irigoyen, Luis Rosado Vega, etcétera) y la posterior presencia de Gann en Tulum.

El capítulo final, “Los indios abandonan Tulum”, alude a la manera en que el gobierno federal se impone, y logra que los mayas pierdan el control de la zona arqueológica, en “beneficio” de la investigación y del turismo. Casi simultánea a la pérdida del control de la zona por parte de los mayas, se presenta la propia desaparición de la Cruz del santuario. La narración de la pérdida de Tulum (o su abandono) es a la vez el recuento de visitas de exploradores, curiosos y académicos.

Como sea, el texto de Goñi nos deja interrogantes sobre el futuro del pueblo maya. El hecho de que el autor haya centrado su mirada en la zona arqueológica sin contemplar a la población cercana que lleva el mismo nombre indica, al final de cuentas, que la realidad actual reclama complementar el entendimiento de los vestigios arqueológicos. En otras palabras, hace falta un trabajo etnológico que abarque más allá del asentamiento prehispánico y un análisis integral sobre el fenómeno turístico que actualmente se desarrolla en Tulum y en sus alrededores. La tarea pendiente, a decir de Goñi, es emprender el análisis social del desarrollo del turismo:

En verdad Dios los había abandonado. Una generación más duraría su aislamiento cada vez menos protector. Pronto comenzaron a llegar extranjeros no sólo por barco sino también por avión. Con ellos comenzó la “vocación turística”; los extranjeros se apoderan de Tulum, los mayas que quieren seguir siéndolo se enmontan [sic] cada vez más; los demás, casi todos, acuden cada semana a construir las ciudades y las casas de los extranjeros que se apoderaron de su tierra (pp. 167-168).

LEOPOLDO CAMPOS BALAM
Universidad de Quintana Roo

Lorena Careaga Viliesid, *Hierofanía combatiente. Lucha, simbolismo y religiosidad en la Guerra de Castas*, Conacyt-UQROO, México, 1998.

A mediados del siglo XIX, los habitantes de la costa oriental de Yucatán luchaban por su libertad y el derecho a vivir de acuerdo con sus usos y costumbres. En esta aspiración (que incluía el derecho a poseer una tierra ancestralmente suya) tomaron las armas en 1847, dando inicio a la llamada Guerra de Castas, misma que se extendió por gran parte de la Península de Yucatán. Para 1850, los mayas se encontraban en las puertas de la ciudad de Mérida, pero en vez de tomarla, regresaron a sus milpas a sembrar, ya que era la temporada de lluvia y la cosecha era de vital importancia para el sostenimiento de las familias.

Esta “pausa” fue aprovechada por los yucatecos, quienes se reorganizaron e iniciaron la contraofensiva. Los mayas se vieron obligados a buscar refugio en la selva, donde se establecieron y crearon un nuevo orden social basado en la organización militar-religiosa que gira en torno al culto de la Cruz Parlante. Para este efecto fundan el centro ceremonial de Chan Santa Cruz (hoy Felipe Carrillo Puerto), que adquiriría una sólida estructura.

Con el paso del tiempo, debido al interés gubernamental por pacificar la zona y al desgaste de los rebeldes por tantos años de resistencia, el ejército tomó Chan Santa Cruz en 1901, y oficialmente dio por terminada la Guerra de Castas.

El libro de Lorena Careaga, *Hierofanía combatiente*, analiza de manera minuciosa dos temáticas que quizá a primera vista resulten diferentes pero que guardan una estrecha relación con el tema general de la Guerra de Castas y el papel que en dicha contienda desempeñó la llamada Cruz Parlante.

El libro está dividido en dos capítulos, el primero titulado “Dos décadas de violencia, exterminio y pacificación: Santa Cruz, Chichanhá y las fronteras de la Guerra de Castas entre 1851 y 1867”. En él, a la luz de la documentación consultada,¹ se analizan las ideas de mayas y yucatecos en

¹ La autora maneja abundante material de primer orden en lo que se refiere al siglo XIX. La fuente más citada es el Archivo Histórico Militar de México (Archivo de la Secretaría de la Defensa Nacional) que utiliza para la década de 1850. Para la siguiente década emplea las colecciones documentales de la Biblioteca Crescencio Carrillo y Ancona en Mérida, del Archivo General del Estado de Campeche, del Archivo General del Estado de Yucatán, microfilmes de la Collection de la Universidad de Alabama, así como la Colección de Manuscritos de la Latin American Library de la Universidad de Tulane.

torno al escenario bélico. También nos deja ver la cotidianidad en los tiempos de combate, tanto para los mayas como para el ejército mexicano. La autora incursiona en la vida de algunos personajes importantes, tal es el caso del general Rómulo Díaz de la Vega, quien ejerció sus funciones con un respaldo real del gobierno nacional, y quien al poco tiempo de obtener dicho cargo adquirió, además de sus funciones militares, la representatividad y el poder del gobierno nacional en Yucatán.

Careaga nos conduce de forma amena por los escenarios de esta guerra; da cuenta del exterminio, de las grandes pérdidas humanas, de los sucesivos intentos de pacificación y de los tratados de paz ensayados para poner punto final a la lucha. Habla de la importancia de Chichanhá como zona estratégica para los mayas, yucatecos, ingleses, beliceños y guatemaltecos, así como del papel que desempeñó este lugar especialmente en relación con Bacalar. Señala que, con la recuperación de Bacalar por parte de los yucatecos en 1849, Chichanhá se vuelve una amenaza, pues era el cuartel general para los ataques mayas sobre Bacalar, además de que había un intenso tráfico de armas en esa zona. Cuando el lugar pasa al lado yucateco en 1853, los rebeldes pierden este “doble punto clave”, y un gran número de contendientes. Es por ello que, menciona Careaga, durante las siguientes décadas se siguió la política de “pan y palo” hacia los pacíficos, es decir, por un lado intentaban atraerlos con benevolencia a la rebelión y por el otro los amenazaban y castigaban por lo que ellos consideraban una doble traición.

La autora no profundiza en la estrecha relación que había entre Chichanhá y Bacalar y en su importancia como zonas estratégicas determinantes durante los casi cincuenta años de lucha. Donde pone más énfasis y aporta nuevos elementos informativos, es en la firma del tratado de paz de 1853. Asimismo, nos da una nueva visión de los hechos, que difiere de las versiones de Reed, Sullivan y otros que han investigado el tema. En lo concerniente a este tratado, algunos investigadores señalan que el acercamiento con el gobierno de Yucatán y la firma de paz provocaron la escisión entre los rebeldes; pero Careaga no está de acuerdo, ya que señala que “la escisión interna fue lo que provocó la división de los rebeldes”. Esta ruptura se debió a los enfrentamientos entre los líderes y “las compañías” del ejército maya y en segundo lugar a la firma de los tratados de paz. Llega a tal conclusión gracias al análisis de las cartas de los principales personajes que participaron en esta contienda (Cirilo Baqueiro, José María Tzuc, José María Barrera, entre otros), procedentes del Archivo Histórico Militar. También analiza el papel del Imperio procreado por la

invasión francesa, en especial la campaña dirigida en contra de los cruzoob, por el emperador Maximiliano, quien por un lado pretendía proteger a los indios y sus derechos y, por el otro, enviaba a sus tropas a atacar a los mayas rebeldes en “una guerra sin cuartel”.

El segundo capítulo que compone esta obra, “Religión, readaptación y resistencia: el culto a la Cruz Parlante y la iglesia maya en Quintana Roo, 1850-1995”, analiza la importancia política y estratégica de dicho culto y lo que representa como fenómeno de readaptación y resistencia por parte de los mayas. Asimismo, hace un seguimiento muy general del desarrollo del culto a partir de su periodo de apogeo hasta sus prácticas contemporáneas.

Careaga se remite al origen del culto y nos muestra su doble naturaleza ya que, señala, “era una institución tanto religiosa como político-militar”, situación evidente desde la primera revelación escrita de la cruz y por la posterior organización política de los mayas. Con la aparición de la Santísima Cruz, el poder político de los mayas se ligó con el religioso, tomando forma de una teocracia.

En su relato la autora nos describe cómo el culto a la Cruz cobra fuerza en sus orígenes, promueve la cohesión de los mayas que se hallaban dispersos y les da fuerza para resistir la ofensiva yucateca, que los empujaba cada vez más a la selva. La sola idea de saberse un pueblo elegido de Dios les infundió valor y les otorgó protección sobrenatural durante el periodo bélico.

Después de esta etapa, los mayas se organizaron en torno a un símbolo y una idea común: la Santísima Cruz, misma que les dio los elementos para reorganizarse, adaptarse y construir una “cultura nueva”.

Con base en la información de archivos, Careaga nos aporta datos originales sobre el papel que ejercían Manuel Nahuat y José María Barrera con relación al culto. El primero, apunta la autora, llevaba a cabo funciones más importantes que las de un simple reproductor de la voz de la Cruz, éste pudo haber ejercido tareas de carácter sacerdotal. Por lo que respecta a Barrera, quizá también realizaba labores de carácter ritual y religiosas, además de sus funciones políticas.

También nos ofrece una clasificación de los mensajes de la Santísima, a saber: a) *cartas* dirigidas al gobernador de Yucatán o a otras instancias oficiales, b) *narraciones o crónicas* de los acontecimientos internos del santuario y, c) *sermones* con un contenido profético, religioso y mesiánico dirigidos especialmente a sus fieles.

La autora expone las diferencias entre la Iglesia maya oficial (que se deriva directamente del culto a la Cruz Parlante) y la religión popular (que se lleva a cabo alrededor de la milpa y en otras ceremonias religiosas ligadas al ciclo de vida). Asimismo, refiere distintas interpretaciones que se han hecho en torno al culto, que van desde las de los historiadores decimonónicos (Serapio Baqueiro), quienes pensaban que el culto era “superchería indignante”, los académicos de nuestro siglo (Villa Rojas, quien lo considera un “hecho de apariencia sobrenatural”), hasta Bricker, Barabas y Ruz, quienes aducen que uno de los elementos claves del culto data de la época prehispánica, pues desde entonces se usaban “cajas parlantes”. La autora difiere de estas interpretaciones, considera que el culto a la Cruz Parlante es “una religión, no es una simple manifestación de lo sagrado, ni mucho menos el fraude al que aluden los historiadores yucatecos y otros contemporáneos, es un fenómeno religioso en sí mismo, estrechamente ligado a las circunstancias de la guerra”.

Estas discusiones en torno al significado del culto nos dejan “mucha tela de donde cortar”, especialmente en lo referente a lo que parece ser un sincretismo para unos, o una cosmología maya con elementos sincréticos (por los símbolos que utiliza) para otros.

Además de las fuentes primarias, Lorena Careaga incorpora entrevistas y observación directa para relatar los cambios que ha sufrido el culto con el paso de los años, además de que aporta material etnográfico interesante sobre algunas ceremonias en la comunidad de Xcacal. Estos adquieren mayor relevancia, ya que el acceso de los blancos a estos lugares sagrados resultan difícil.

El libro *Hierofanía combatiente. Lucha, simbolismo y religiosidad en la Guerra de Castas* es útil para los especialistas en el tema así como para los futuros investigadores ya que propone una nueva interpretación del desarrollo de la guerra durante sus etapas decisivas (1851-1867). Este cúmulo de información nos permite tener una visión más clara de los personajes que intervinieron en la contienda, así como de los momentos más determinantes del conflicto bélico.

Por otra parte, la obra resulta una invitación a hacer un análisis más acucioso de las fuentes, pero “con un enfoque distinto, con un sentido de relativismo cultural”.

ALEJANDRA PÉREZ ROMERO
Universidad de Quintana Roo

Antonio Higuera Bonfil, *A Dios las deudas y al alcalde las jaranas. Religión y política en el Caribe mexicano*. México, Conacyt/UQROO, 1999, 311 p.

De título sugerente, esta obra nos ofrece un recorrido interesante por dos temas tratados usualmente de manera superficial en los estudios del sur de Quintana Roo.

El trabajo de Higuera Bonfil es el resultado de un proyecto auspiciado por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y la Universidad de Quintana Roo, que forma parte de la serie bibliográfica "Sociedad y Cultura en la vida de Quintana Roo". Esta colección busca, de manera ambiciosa, ampliar nuestra visión histórica desde los inicios de la Guerra de Castas (Careaga, 1998) hasta la conversión del territorio federal a estado (Ramos Díaz, 1997; Macías Richard, 1997; e Higuera Bonfil, 1999).

El presente trabajo camina, por un lado, sobre una amplia etnografía acerca de los testigos de Jehová alrededor del mundo en general y en el municipio de Othón P. Blanco en particular y, por el otro, analiza acuciosamente la lucha civil local por el logro del autogobierno y la conservación del *status* de territorio federal; esta lucha civil local es tratada en el marco de los diferentes grupos, personajes e instituciones que, sin ser necesariamente partidos políticos formales, lograron hacer oír su voz en el ámbito nacional.

Ambas temáticas se encuentran sustentadas por metodologías rigurosas y acordes con las visiones diacrónicas presentadas. Así, el texto es pródigo en fuentes de información: entrevistas a personajes clave en el desarrollo de los procesos, fuentes históricas de primera mano y fuentes bibliográficas.

El marco conceptual que define la región estudiada creemos que no corre con la misma suerte. El subtítulo "Caribe mexicano" refleja una visión de frontera entendida como una intensa y exhaustiva serie de relaciones entre el Territorio y las diversas islas y regiones continentales de eso que llaman Caribe, mientras que la argumentación presentada en el texto (sobre todo en el segundo apartado) nos remite a un concepto de región entendido como frontera peninsular o, en el mejor de los casos, como una región en constante conflicto, pero siempre relacionada con Yucatán y Campeche.

El libro de Higuera Bonfil presenta dos partes "Del mundo al paraíso terrenal: los testigos de Jehová en el Caribe mexicano" y "La búsqueda del autogobierno en Quintana Roo, 1926-1960"

En el primer capítulo “Doctrina de los testigos de Jehová”, se nos presenta de manera detallada la cosmogonía religiosa que guía la vida espiritual de los creyentes y se ubica a esta doctrina en el marco del concierto de las religiones, clasificándola como una institución derivada de las protestantes.

La doctrina de los testigos de Jehová surge a finales del siglo XIX y señala a Abel como el primer testigo en la historia. El nombre de esta asociación nace de una serie de presupuestos dogmáticos entre los cuales se menciona el hecho de que Dios presenta un nombre personal, Jehová, y de que los hombres fieles sobre la tierra que lo sigan deben ser testigos suyos.

Como grupo consciente de las diferencias religiosas, clasifica a la humanidad en dos descendencias, la de la serpiente, a la cual pertenecen los hombres que siguen los mandatos de Satanás (aun de manera inconsciente) y la organización celestial de Dios, que agrupa a los hombres que viven bajo los preceptos de la sagrada palabra.

Dada la imperfección del género humano, toda forma de gobierno terrenal conduce al fracaso y sufrimiento del hombre, por tal razón, los testigos se supeditan a los mandatos que emanan de Dios, su gobernante; esta teocracia les trae, ocasionalmente, algunos problemas con los esquemas administrativos e ideológicos formulados por los diversos gobiernos, como son el servicio militar y la rendición de honor al lábaro patrio.

En el segundo capítulo, Higuera Bonfil nos lleva de la mano por el complejo organigrama de la asociación religiosa; describe sin reparo de detalles y de manera ascendente el papel del individuo predicador (publicador) como primer sostén de la estructura, para después continuar con los grupos mayores, a saber, la congregación, el circuito, el distrito, la sucursal, la zona y la organización mundial.

Todo aquel personaje que ha optado por el bautizo, automáticamente adquiere el *status* de ministro y debe predicar en las casas y realizar informes de sus trabajos en el campo. La congregación es la agrupación modelo por excelencia y se mantiene equilibrada en cuanto a número de miembros se refiere. Este grupo tiene como cuerpo de gobierno a un superintendente presidente, un superintendente secretario, un superintendente de servicio, al conductor del estudio de *La atalaya*, y al superintendente de la escuela del ministerio teocrático. El salón del reino es el espacio en el cual las diversas congregaciones realizan sus actividades.

Varias congregaciones forman un circuito y el superintendente de circuito es el personaje encargado de la buena marcha de esta agrupación,

a su vez, diversos circuitos conforman el siguiente escalafón (el distrito), a cargo del superintendente de distrito.

Por la complejidad y amplitud de los circuitos y distritos, y para tener un mejor control sobre los eventos, se erigió la sucursal, cuyo radio de acción puede comprender uno o varios países. La sucursal está a cargo de tres ancianos, uno de los cuales es el coordinador. La organización de los testigos ha dividido al planeta en diez zonas para tener una mejor y mayor cobertura en cuanto a supervisión se refiere; el superintendente de zona es el encargado en cada caso de seguir el funcionamiento de esta división.

Por último, la organización mundial es la escala de la agrupación con mayor alcance y define las actividades de los grupos que se ubican en rangos inferiores. Este cuerpo colegiado se encuentra integrado por 12 miembros.

El tercer capítulo está dedicado a aspectos históricos del grupo religioso en México; en él se ofrecen datos importantes. Los inicios de la asociación en México se remontan al destierro de algunos personajes mexicanos que se refugiaron en los Estados Unidos durante la Revolución Mexicana y que entraron en contacto con los estudiantes internacionales de la Biblia. Los primeros grupos se formaron en Monterrey, Guadalajara, Puebla y en la Ciudad de México.

El arribo de la asociación a Chetumal se da en el contexto de su expansión hacia Centroamérica y el Caribe. Hoy día, la ciudad cuenta con 26 congregaciones y nueve salones del reino. Quintana Roo es parte del distrito 31.

El capítulo primero de la segunda parte del texto confronta la grave situación económica por la que atravesaba el territorio de Quintana Roo en los años veinte y su relación con la federación (finales de la década de 1920), plasmada en los informes presidenciales de Plutarco Elías Calles y Emilio Portes Gil. Para detallar los procesos político económicos y el germen de la conciencia cívica local, el autor se basa en algunos aspectos puntuales de historias de vida de personajes. Estos trozos de historias de vida son entrelazados con sagacidad con las causas que dieron origen a la formación de grupos.

Dentro de los movimientos más significativos que se siguen en el texto, la formación del comité proterritorio y progobernador nato sobresalen por las condiciones sociales que los originaron. A la luz del análisis de diversas fuentes, el autor documenta el fraccionamiento del territorio en dos partes (1931). Correspondió a Campeche la parte de Payo Obispo,

que se erige como un municipio más de ese estado. La cada vez más estrecha economía local y el rezago resultante en Payo Obispo avivaron la fuerza del movimiento proterritorial que triunfa en 1934. La restitución del territorio federal de Quintana Roo se derivó de la propuesta al Ejecutivo Federal de que la gubernatura fuera ocupada por un ciudadano local.

En el último capítulo del texto “La lucha continúa, ¿cambian las formas?”, se hace un recuento de las organizaciones formadas al calor de un añejo problema local: los límites interestatales. Las asociaciones civiles que se creaban para la defensa del territorio a menudo eran secundadas por subcomités en Cozumel, Isla Mujeres y Carrillo Puerto. Una de las etapas críticas en la historia local fue la administración estatal de don Margarito Ramírez, político que llegó para controlar la economía basada en la explotación forestal; este periodo, tan recordado aún por la población de mayor edad, es contrapunteado acertadamente por el autor ligando las corruptelas nepóticas con los movimientos civiles.

Para el lector interesado en la paulatina presencia de grupos religiosos en la sociedad quintanarroense, el presente texto ofrece un panorama pionero de los testigos de Jehová. Asimismo, pone en evidencia la falta de estudios serios en el campo de la religión regional y local. En cuanto a la cuestión política, el propio autor afirma que “queda pendiente por estudiar la trayectoria de algunas agrupaciones quintanarroenses cuyo papel en la vida política local es aún oscuro” (p. 192). Evidentemente, el presente trabajo sirve de sólida base introductoria para llevar a cabo dichos estudios.

ALBERTO RODRÍGUEZ ROBLES
Universidad de Quintana Roo

Zygmunt Bauman, *La globalización: consecuencias humanas*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 1999.

Los cinco capítulos de esta obra abordan algunas de las mayores consecuencias humanas que ha traído consigo el proceso de globalización económica y que han afectado la vida política, social y cultural de los países que registran menor desarrollo. Contrario a lo convencional, el libro de Bauman no se centra en las grandes oportunidades económicas y comerciales de la globalización, sino en sus previsibles efectos en el renglón humano y de calidad de vida.

En muchos sentidos sus páginas contienen una propuesta atractiva, al abordar el rostro oscuro de la globalización. Para iniciar su crítica, el autor acude a dos caracterizaciones: la “elite de la movilidad” y los “locales”, en donde la primera estaría representada por aquellos que tienen el poder para cambiar las estructuras económicas, políticas, sociales y culturales a escala mundial, en tanto que los segundos serían quienes difícilmente podrían aspirar a influir en el mundo, ya que uno de sus rasgos esenciales es la inmovilidad. Incluso, el despliegue tecnológico experimentado en el mundo en los últimos 20 años tampoco incide de manera homogénea en estos dos actores; las nociones de espacio, tiempo y velocidad cobran significado particular con el surgimiento de la *world wide web*, pero el impacto real de ésta parece estar reservado para los “globalizados”, y no para los “locales” —como sostiene Bauman.

Al definir a la sociedad global destacan dos categorías analizadas en la obra. Una de ellas proveniente del esquema de Michel Foucault y es el panóptico;¹ la otra se deriva de las bases de datos. En el panóptico, los seres observados (todos aquellos que se identifican como locales) son vigilados por los “globales”, con objeto de incorporarlos a una base de datos en donde se determina, por ejemplo, si son o no consumidores. Esto es, los locales son evaluados según su poder adquisitivo y, a partir de ello, se deduce su merecimiento para figurar entre los ganadores.

Bauman presenta una clara distinción entre globalización y universalización, dos conceptos clave aunque, por sí mismos, opuestos. El primero tiene que ver con la dominación de una minoría sobre la mayoría en un mundo desigual y donde prevalece la exclusión de casi dos terceras partes de la población mundial. El segundo concepto se relaciona con la esperanza y la ilusión de crear un orden que permita cambiar y mejorar el mundo, en donde las oportunidades tiendan a ser iguales para todos.

Otro aspecto, no menos relevante, que se analiza en esta obra proviene de la fragmentación política que ha causado el surgimiento de estados débiles y pequeños, que han llegado al punto de pensar en sacrificar su independencia con tal de ser incorporados al juego de inclusión-exclusión que plantea el mundo globalizado. Si resulta difícil comprender el proceso que ha llevado a algunos países a renunciar a su independencia, no

¹ El sentido concreto que asigna Bauman al modelo foucaultiano de *panóptico*, como escenario de poder consustancial a la modernidad, descansa en el siguiente supuesto: “los que supervisaban a los presos tenían el control total y éstos nunca sabían con certeza si los estaban vigilando o no, por lo que tenían que actuar siempre como vigilados” (p. 47).

menos complicado debe ser el padecer la disyuntiva de la supervivencia “independiente” o la supervivencia (bajo una modalidad *aterciopelada*) de “recolonización”.

La globalización ha transformado el papel del Estado en la medida en que se ha trascendido la influencia histórica de éste en el destino político y económico de los gobernados. En la actualidad resulta un lugar común cuestionar las funciones que el Estado desempeñó durante décadas, de tal manera que Zygmunt Bauman casi ironiza al señalar que los estados son meros instrumentos de quienes verdaderamente gobiernan el mundo: las fuerzas extraterritoriales. Así, la nueva economía (no en el sentido tecnológico de cuño reciente) permanece en una etapa progresiva de liberación respecto de cualquier control político; al Estado sólo le será permitido resolver los asuntos *políticos* y mantener a raya a quienes se sientan desafiados por el modelo de mundo nuevo.

En la línea crítica, iniciada por la sociología en la década de 1960, otra significativa reflexión que es posible extraer de entre sus páginas tiene que ver con el predominio de la “sociedad de consumo”. Nadie negaría a estas alturas la naturaleza consumidora de los seres humanos, puesto que cada uno debe cubrir sus necesidades básicas o —si se dispone de una posición favorable— sus necesidades jerarquizadas; el hecho es que la sociedad de la que habla Bauman va más allá de consumir por necesidad: lo hace por impulso, por el mero hábito de comprar para responder a la expectativa de necesidad que le ha sido creada por los mercados, mismos que se apropian con ello de la vida de cada consumidor.

El autor nos plantea sin la menor ironía que la pobreza es señal de vigor y salud del capitalismo y que hasta los más ricos padecen la ansiedad de adquirir aún más de lo que ya disponen. Tiranía del hombre moderno, pues, que también ellos se encuentran sujetos a los caprichos del sistema de mercado actual.

En esta suerte de juego de conceptos opuestos, que el autor emplea con reiteración, destaca también la definición de “turistas”, dirigida hacia quienes poseen movilidad (globalizados), a los que no están sujetos al tiempo ni al espacio, a los que poseen riqueza económica. Del mismo modo, define como “vagabundos” a quienes permanecen inmóviles (locales), pues están lejos de tener acceso a la mayoría de los recursos derivados de la globalización, en especial los tecnológicos. Para Bauman existe, sin embargo, una línea tan débil que divide a ambos sectores de consumidores que —ironías de la vida— nada descarta que el día menos pensado un *turista* se pueda convertir en *vagabundo* y viceversa.

La globalización: sus consecuencias humanas es, en suma, una obra en la que se analizan y explican de una manera clara algunos de los vicios de la globalización económica, pero que no se propone establecer alternativas ante tales vicios. Justo en la introducción indica que su objetivo fundamental —encomiable, desde nuestro punto de vista— consiste en poner sobre la mesa aquellos temas ya tratados, pero que reclaman una mayor reflexión con objeto de que sea la *sociedad* —y no el *mercado*— la entidad que se acentúe en el estudio del proceso de globalización.

PATRICIA AVELAR
Universidad de Quintana Roo